

Expediente: 1/1

Carátula: N/N S/ ESCRITO SUELTO

Unidad Judicial: OFICINA DE GESTIÓN ASOCIADA DEL TRABAJO N°1 C.J.C.

Tipo Actuación: NOTA

Fecha Depósito: 10/10/2025 - 00:00

Notificación depositada en el/los domicilio/s digital/es:

900000000000 - JUDICIAL ESTRADO

---

## PODER JUDICIAL DE TUCUMÁN

CENTRO JUDICIAL CONCEPCION

Oficina de Gestión Asociada del Trabajo N°1 C.J.C.

ACTUACIONES N°: 1/1



H20920607587

### **JUICIO DE REFERENCIA: GARAY VICTOR OSVALDO EXEQUIEL c/ GRAFALE HOGAR S.R.L. s/ COBRO DE PESOEXPTE:336/16.-**

Juzgado del Trabajo I C.J.C.

Se hace constar que en el día de la fecha retira documentación por mostrador de la Oficina de Gestión Asociada del Trabajo N°1 C.J.C. el Dr Raúl Aybar M.P 43 que a continuación se detalla: Recibos de Sueldos en 111 fs, Nota SET fecha 27/09/16, Notas varias en 16 fs, Poder Ad Litem en 1 fs, copia tarjeta de crédito en 1 fs, Centro Empleados de Comercio en 2 fs, Actuacion Notarial 1 fs, Certificado de Servicios y Remuneraciones ANSES 3 fs, SET Concepción 1 fs, Certificación de Servicios y Remuneraciones en 4fs. Concepción, Provincia de Tucumán, con fecha dispuesta al pie.-

**Actuación firmada en fecha 09/10/2025**

Certificado digital:

CN=ELIAS Veronica Lucrecia, C=AR, SERIALNUMBER=CUIL 27239942003

La autenticidad e integridad del texto puede ser comprobada en el sitio oficial del Poder Judicial de Tucumán <https://www.justucuman.gov.ar>.